



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

19 de abril de 1982

Núm. 204-I 1

INFORME DE LA PONENCIA

Proyecto de ley por el que se establece el grado de carrera previsto en el artículo sexto de la Ley 75/1978, en los Cuerpos Ejecutivo Postal y de Telecomunicación y de Técnicos Especializados.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia relativo al Proyecto de Ley por el que se establece el grado de carrera previsto en el artículo 6.º de la Ley 75/1978 en los Cuerpos Ejecutivo Postal y de Telecomunicación y de Técnicos Especializados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de abril de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

A LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por el

que se establece el grado de carrera previsto en el artículo 6.º de la Ley 75/1978 en los Cuerpos Ejecutivo Postal y de Telecomunicación y de Técnicos Especializados, integrada por los Diputados señores De la Torre Prados, Gari Mir, Egea Ibáñez, Sapeña Granell, Montserrat i Solé y Pi-Suñer i Cuberta, ha estudiado con todo detenimiento dicho Proyecto, así como las enmiendas presentadas al mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento eleva a la Comisión el siguiente

INFORME

Los Ponentes estudiaron la enmienda a la totalidad de texto alternativo, presentada por el Grupo Socialista del Congreso. A la admisión de la misma se opusieron los Ponentes del Grupo Parlamentario Centrista.

En el estudio de las enmiendas al articulado del Proyecto, los Ponentes del Grupo Parlamentario Centrista hicieron suyas las

enmiendas presentadas por el señor Pin Arboledas, de su mismo Grupo, oponiéndose a la admisión de las presentadas por los demás Grupos Parlamentarios, excepto la enmienda número 8, del Grupo Parlamentario Comunista, que fue aceptada.

Palacio del Congreso de los Diputados,
25 de marzo de 1982.—Francisco de la Torre Prados, Francisco Gari Mir, Enrique Egea Ibáñez, Enrique Sapena Granell; Antonio Montserrat i Solé y Josep Pi-Suñer i Cuberta.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961